

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.483 Segunda Época Viernes 13 de Diciembre de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

## Cuartilla suelta

Paréceme que incurren en vanidad pueril quienes teniendo por oficio el comentario y la exégesis de la política, aseguran haber sostenido siempre los mismos puntos de vista. Fuera así y los tales merecerían ser clasificados entre los seres manifestamente impolíticos. Claro que en lo que se refiere a las ideas y principios fundamentales no puede haber variación; pero en lo accidental debe variarse siempre que las circunstancias de interés público lo requieran. Además, no es el periódico o el periodista el que cambia sino el sujeto que motiva sus juicios o sus opiniones. Sean cualesquiera los formados y emitidos acerca de la Constitución vigente, habiendo declarado el Gobierno de la manera más rotunda que no continuará siendo el Código político de España, de semejante declaración tenían que partirse comentarios con finalidad objetiva, aun cuando subjetiva, objetivamente se creyese errónea la resolución. De cualquier modo, a nadie se le ocurrirá que la inestabilidad de pensamiento y de propósito si los hubiere, radica en los que se defienden los acuerdos, sino en quienes los adoptan; pero repetimos una vez más que para nosotros nada sería tan opuesto a la buena política y a la sana moral, como la no rectificación. En el error, sabiendo que lo es, sólo permanecen los desalmados y los preparadores. Por la fluidez de nuestra condición todos podemos incurrir en el error y caer en el pecado y nadie se extrañará de que haya hombres errados y pecadores; lo que extrañaría es que faltase el conato para la rectificación y para la enmienda. Cuando Fr. Luis de Granada pregunta qué os parece que haría el rico avariento que está en los infiernos, si le dieran licencia para volver a este mundo a enmendar sus yerros pasados?, nadie responde que el avariento continuaría aferrado a su vicio miserable; piensa que, por el contrario, toda generosidad le parecería corta para merecer el perdón de sus culpas.

Ahora que es verdad que en ciertas alturas la rectificación engendra alguna desconfianza; por eso, en las circunstancias normales, los errores de los directores y guías políticos no se perdonan, sino que hay que pagarlos en moneda de dimisión; que quien hizo un cesto hace ciento y quien se equivoca una vez en materia grave, puede equivocarse otras muchas. Pero esto no quita a nuestra tesis sobre el deber que tiene de rectificar quien se persuade de que mantiene un propósito o sigue una conducta errónea. Por el contrario, quien sinceramente lo cree verdadero, ese no rectifica, y si quieren obligarle a ello, contesta lo que el inolvidable Mella a quienes le pedían que rectificara un texto de lasinas: «¿Que rectifique el profeta?»

MIGUEL PEÑALOR

## CRÓNICA LOCAL

**Nuestro clima.**  
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) del Servicio Meteorológico Nacional:  
Presión media del día... 774.0  
Temperatura máxima... 19.0  
Temperatura mínima... 10.2  
Máxima media... 14.6  
Mínima media... 13.2  
Máxima al sol... 23.2  
Humedad relativa media... 75  
Evaporación en 24 horas... 1.6  
Viento en 24 horas... 0.0  
Viento dominante... SSW  
Fuerza en metros por segundo... 2.3  
Nubosidad... Despejado  
Nota del Observatorio Central: Estado general atmosférico del día 12 de Diciembre de 1929 a las 7 horas:  
En el mar del Norte se halla el centro principal de la borrasca del Atlántico.  
El de Terranova también se corre hacia Oriente apareciendo hoy en el meridiano 45°.  
En la misma longitud y en el paralelo 35° se halla una borrasca poco extensa.  
Las presiones altas forman dos anticiclones bien definidos, uno en la Península Ibérica y otro en la América del Norte.  
En Europa el tiempo mejora, pero son frecuentes las nieblas. Lluève en Suiza.  
La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 22° en Málaga, y la mínima de hoy ha sido de 0° en Ciudad Real.  
En Tenerife, la máxima de ayer fué de 27° y la mínima de hoy de 16°.  
En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 9°5 y la mínima de hoy ha sido de 2°6.  
Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos moderados del W. y algunas lluvias.

## Resto de España, vientos flojos de dirección variable y cielo claro o nebuloso.

Aviso a los aviadores.—La zona de vientos flojos de dirección variable se extiende hasta el S. de la Península Ibérica hasta las Canarias.  
El cielo está claro si bien se observan nubes pocas altas y algunas nieblas que no son peligrosas más que cuando cubren el lugar de llegada.  
La travesía del Atlántico por el paralelo 50° meteorológicamente, no puede aconsejarse, pues los vientos del W. son constantes en todo el trayecto.  
Los que viajan  
De Barcelona, Madrid y Sevilla ha regresado el prebitero sacristán de la Catedral don Gregorio Moreno Membrive.  
Ha marchado al Campo de Nijar con su distinguida familia el exdoutado a Cortes don Antonio Acosta Oliver.  
Ha regresado de Badajoz el canónigo de esta Catedral don Paulino Gallardo de Cáo.  
Procedente de Sevilla se encuentran en esta doña Concepción Riancho, viuda de Calderón y su hijo el industrial don Francisco Calderón.  
Ha regresado al Marabá de Lubrín el Cura economo don Francisco Fernández.  
Ha regresado a Lubrín el médico titular don Antonio Agüero Jimémez.  
Han marchado a Chercos y Benitola los párrocos respectivos don José Ferrer y don Juan Rubra.  
De Tabernas ha regresado con su distinguida familia el rico propietario don Antonio Benítez.  
De Granada ha venido el propietario don Francisco Ruiz Rodríguez.  
Ha llegado de Oria el médico don Evaristo Martínez Martínez.  
De Valencia llegaron los abogados don Manuel Cruz Lozano y don José Aguilár Martín.

**Notas municipales.**  
Ha sido remitida a la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, duplicada relación de la vacante existente en este Ayuntamiento de concejere del Cementerio de San José, por abandono de destino de Ricardo González Díaz, para el anuncio de la misma en el concurso de enero próximo.  
—Don Sebastián López Dueñas ha solicitado licencia para realizar obras en las casas núm. 9 de la calle de Pedro Jover y núm. 2 del Parque de Alfonso XIII.  
—Para su elevación al Ministerio del Trabajo ha sido remitido al Gobierno Civil el expediente de renovación de subsidios por familias numerosas, instruido a favor de Juan Estrada Bienes. Con igual objeto se envió el mismo Centro la solicitud de subsidios instruida por Juan Martínez Martínez.  
El Ayuntamiento de Roquetas de Mar ha designado al Arquitecto municipal don Guillermo Langie Rubio para que redacte el proyecto y presupuesto de una plaza pública en la barriada de Aguedulce.

**De la Diputación.**  
En la tarde de ayer se reunió la Comisión de presupuestos de la Corporación provincial para estudiar el proyecto de presupuesto, que se ha de someter en breve a la aprobación del Pleno.  
El Gobernador a Madrid  
En el rápido de ayer marchó a Madrid el Gobernador civil de la provincia don Carlos Palanca.  
Interinamente se hizo cargo del mando de la provincia el secretario del Gobierno, don Adolfo Pérez de Sanitago.  
La secretaria la desempeñará accidentalmente el jefe de Negociado señor Ramón Hernández.  
**De Teléfonos.**  
He aquí la relación de las señoritas que han sido aprobadas en los ejercicios para operadoras meritórias de Teléfonos, celebrados en nuestra capital los días 11 y 12:  
Señoritas, Gracia Peralta Gil, Milagros Tovar Yanguas, Adela Moreno Bolo, María Andujar Martínez, Josefina del Barco Viñas, María González Zurita e Isabel Morel Martínez.  
A todas, nuestra cordial enhorabuena.

**Del Somatén.**  
Ayer tarde se reunieron en el domicilio de don Andrés Cassinillo García, vocal de la Comisión organizadora del Somatén, los señores comandante, cabos y subcabos del partido y de la celebración de la próxima revista, que tendrá lugar el día 22 del corriente.  
Un banquete  
Se organiza para el día 20 del actual, un banquete en honor del director general de Comercio, don Roberto Baena, y delegado regio de la Cámara mone, y delegado regio de la Cámara oficial Uvera, don Carlos Palanca, al oficial Uvera, don Carlos Palanca, al primero como creador de la Delegación regio y al segundo por el desempeño que ha procedido en el desempeño de su difícil misión.  
Los organizadores cuentan ya con la adhesión de numerosos parrraleros para el acto de homenaje, que se celebrará a una de la tarde del citado día en el Teatro Cervantes.

**Asociación de Cultura Musical.**  
El concierto que se suspendió el día 2 del corriente se verificará mañana, 14, a cargo de Narciso Figueroa (pianista) y Albina Madinaveitia (violínista).  
Figurará el programa ya conocido.  
El «Mendoza»  
En la tarde de ayer fundó en nuestro puerto procedente de Valencia el trasatlántico francés «Mendoza».  
Después de embarcar emigrantes paratiáticos Aires y otros puertos, zarpó para Buenos Aires y otros puertos, según rumbo a Málaga de donde seguirá a América del Sur.

## En el Ayuntamiento

### Ayer quedó aprobado el presupuesto para 1930

Celebró ayer la Corporación municipal la última sesión plenaria para el examen de los presupuestos que han de regir durante el año 1930.

Los que asisten  
Preside el alcalde, señor Monterreal, y asisten los señores Abad Novis, Viciana, Campillo, Zambrana Martín, Checa, Sánchez Cantón, Navarro Gómez, Zárate, Fernández Orts, Gutiérrez Villanueva, Cortina, Pérez Zanoletti, Fernández Hidalgo, Martínez Parra, Martín Liria, Pérez Hita y Castro Guisasaola.

El acta  
Leída por el secretario, señor Estevan, se aprueba el acta de la sesión anterior.  
La dimisión del señor López Rodríguez  
El secretario señor Estevan da lectura a un escrito del teniente de alcalde señor López Rodríguez, en el que reitera la dimisión del cargo que tiene presentada con anterioridad al alcalde y hace algunas consideraciones sobre el acoplamiento y discusión de los presupuestos, pidiendo se haga constar su voto en contra en todas aquellas cuestiones en las que su criterio, reiteradamente expuesto, es contrario a ellas.

El alcalde propone se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por la ausencia del señor López Rodríguez a quien tributa un cumplido elogio.  
El señor Cortina manifiesta que no es solamente el sentimiento de la Corporación por la ausencia del que ha de hacerse constar, sino la esencia del escrito del que se desprenden algunas discrepancias sobre las que, en este momento, cast se va a discutir y resolver.  
—El voto del señor López Rodríguez —dice— que vino al Ayuntamiento a luchar y está comprometido de las cuestiones municipales, es voto de calidad.  
Por ello yo pido tengan en cuenta sus compañeros de la Permanente y los del Pleno las manifestaciones que ha leído el secretario, toda vez que se aciertan por no es la marcha del que se va por circunstancias que le impidan seguir sino el abandono por discrepancia de criterios.

El señor Fernández Hidalgo se adhiere a las manifestaciones del alcalde y a la primera parte de las del señor Cortina, y en cuanto a las posteriores palabras de este momento que el señor López Rodríguez no haya estado en el Ayuntamiento durante la discusión de los presupuestos para que su criterio hubiera podido ser expuesto y su valioso opinión hubiera contribuido a la formación de los mismos.  
El arbitrio sobre las habas y lentejas  
Se plantea seguidamente la cuestión del arbitrio sobre las habas y lentejas que se halla pendiente de la resolución del Pleno para la aplicación de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso administrativo.  
El señor Abad Novis manifiesta que es partidario, y así lo ha de votar, de cuanto sea eximir a los comerciantes con establecimiento abierto del pago del arbitrio por alhóndiga de los artículos.  
El señor Cortina manifiesta que con el asunto que va a debatirse se plantea al Pleno de la Corporación una cuestión delicada, en la que hasta ahora se mantienen dos criterios completamente distintos.  
Uno es el informe del Secretario, asu juicio el que resuelve la cuestión legalmente, y otro, el informe que patrocina el presidente de la Comisión de Hacienda que difiere totalmente del primero.  
—En definitiva, dice, se nos plantea la vigencia de la ordenanza que regula el arbitrio, pues al arriendo del mismo se ha hecho por tres años, lógico es pensar que el arrendador se perjudica al mermarse hoy elementos contributivos.  
Estima que la vida legal de las ordenanzas es la de un año, y cree que el problema así queda reducido a abonar al arrendador de la cobranza, una indemnización por los perjuicios que se le puedan ocasionar al dejar de cobrar al arbitrio a los artículos objeto de la impugnación.  
El señor Viciana, expone que el informe contrario a que se ha referido el señor Cortina es únicamente una apreciación sobre la forma de aplicar la sentencia.  
—Por lo que respecta a la parte pida— dice— que el señor Cortina atribuye al Tribunal sentenciador al no exigir al Ayuntamiento la devolución de las cantidades indebidamente cobradas, no hay tal, ya que la no devolución obedece a no haber sido impugnado el arbitrio por la vía gubernativa.  
El Secretario hace observar que debe tenerse en cuenta que la cuestión planteada, no es la de la vigencia de las ordenanzas sino la de la aplicación de la sentencia.  
El señor Castro Guisasaola se adhiere a la opinión e informe del señor Viciana por entender que en la sentencia solo se hace mención a los efectos del arbitrio en el año 1928; pero nada se nos ha dicho con respecto al año 1929 y 1930.  
El señor Fernández Orts, expone con respecto a las manifestaciones del señor Castro, que si los interesados en la

## El Congreso de Acción Católica

### ¿Sacerdotes o seglares?

El concepto cabal, justo y preciso, salió reiteradamente de labios del Pontífice. Patrimonio exclusivo, la Acción Católica, «del oficio pastoral y de la vida cristiana», todos los católicos, consiguientemente, tienen el derecho y el deber de intervenir y cooperar; mas no a capricho sin coherencias de pensamiento y voluntad, sino a condición de actuar y de moverse en el plano y sitio que a cada cual corresponde, de acuerdo con la organización jerárquica; con lo que dicho está que las direcciones vienen de arriba en la escala y gradación derivadas de la autoridad y del orden.  
Importa deshacer cuanto antes un equívoco que empieza a rodar por el camino.  
No con materiales de mi cosecha que es ruin y escasa, sino recogidos de la ubérrima y escogida que Luis Civardi acopia en su ya clásico libro, que debe andar al presente por la séptima edición, aportaré en índice ideas y razones.  
¿Cuál es la posición justa y legítima del Clero? ¿Cuál fué su labor en la pasada Asamblea? ¿Dónde empieza y acaba la actuación del elemento seglar o laico?  
Proviene la necesaria intervención sacerdotal de la esencia misma de su ministerio religioso que aplicado a la Acción Católica proporcionalmente el juego vital de la divina gracia.  
El clero—añade Civardi—es el guardián nato de la ortodoxia de la Acción Católica, posee en virtud de su preparación y ordenación «los medios más adecuados para la educación cristiana de los concientias, base inexcusable de toda obra restauradora y promesa de toda apostolado». Es por su oficio, el sacerdote, el natural estímulo y aliento de la empresa apostólica y consiguientemente de la Acción Católica que en ella está incluida. (No es en la parroquia, dice también el ilustre autor italiano, donde la Acción Católica se encuentra como en su propia sede?)  
Por lógica correlación de deberes y derechos, a la necesidad del concurso del clero fuerza es añadir la obligatoriedad. Demuestra el segundo punto Luis Civardi con argumentos «extrínsecos» sacados del testimonio literal del Papa que con frecuencia refiérase a la función del sacerdote y con precisos términos en las palabras siguientes:  
«La Acción Católica debe ser considerada por los pastores segrados como una necesaria pertinencia de su ministerio y por los fieles como un deber de su vida cristiana» y enuncia la prueba «intrínseca» refiriéndose al propósito de la Acción Católica que siendo la afirmación y el establecimiento del reinado de Cristo no puede prescindir en ningún momento de quienes son sus embajadores y ministros. Con arreglo a estas normas se ha ido desenvolviendo el trabajo de la clerica española desde los preliminares del Congreso hasta su feliz y ejemplar acabamiento. Poco tiempo después de la Semana de los Consejeros que en estas líneas se comentó, vino la carta del Cardenal Primado, convocatoria de jefe, llamamiento de padre, enseñanza de maestro. La resonancia de su poderoso eco se extendió a todos los ámbitos de la nación por medio de los Boletines Eclesiásticos y de la prensa, que divulgó los admirables documentos, en que cada Prelado anunciaba a sus fieles el acontecimiento y los invitaba a generosa y pronta participación. Hasta en las aldeas más apartadas oyóse la voz amorosa, recogida por el párroco rural que cuidadoso y diligente explicaba a sus feligreses el alcance del intento. Ancho y profundo, se abrió el surco español, trabajado por la mano de estos beneméritos sembradores.  
Desde la Imperial Toledo llegaba hasta el último rincón la noticia circunstanciada que a cada momento requería la organización.  
Lo que a la segunda frase se refiere por ser de ayer, no necesita recordatorio alguno. Está en la memoria y en el corazón de todos. Millares de clérigos en Madrid. Un buen pelliczo a la misa ra nómina mensual y nuevas economías para llegar al equilibrio económico... que nunca llega. La parda y rala de sotana dando al aire en las call-cortanas el enviable merecimiento de costosas abnegaciones; como una proteata más recia por más calleada del lujo y la ostentación ambientes, como una demanda también a la justicia que el Estado se resiste a hacer en contra de todo derecho. En las aulas y salones de nuestra Casa (Manuel Silveira 7) frecuencia y plenitud de Congresistas. Aquel toma notas, éste adquiere libros, el otro consulta a un experto, quien visita obras e instituciones en marcha. El contacto sacerdotal aviva antiguos afectos, consulta de los desamparados, del largo aislamiento; estimula y alienta.  
Explicanse las lecciones, unas en Manuel Silveira y las otras en la Catedral. Los maestros—ha dicho Severino Aznar—vienen preparados y dicen cosas de enjundia... «Todas las sesiones atraen grandes masas de oyentes que se interesan por los temas. Las sesiones solemnes reúnen multitudes. (No son los Obispos la Iglesia docente? Pues pocas veces han enseñado más y de más resonante tribuna.  
«Es verdad que los maestros han si-

## Información frutera

Ayer tarde fundó en nuestro puerto el trasatlántico «Mendoza».  
Zarpó anoche con 423 barriles y 986 medios para Sudamérica.

Van exportados hasta la fecha en 224 vapores (excluido cabotaje) 1.840.394 barriles y 25.543 medios.  
En el año anterior se exportaron 1.896.516 barriles y 18.092 medios.

Van además exportadas este año para los diversos mercados 39.698 cajas.

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña avara, según las órdenes dadas para cada buque:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Belfast...	2.924	96
Bremen...	127.097	1.681
Bristol...	36.090	475
Cardiff...	40.342	22
Copenhague...	55.780	3.618
Dakar...	100	475
Dublin...	1.703	22
Filandia...	8.913	327
Glasgow...	144.217	731
Hamburgo...	383.618	5.315
Hull...	70.684	463
Liverpool...	326.782	463
Londres...	359.781	6.794
Manchester...	40.368	90
Marsella...	350	602
Newcastle...	35.591	27
Noruega...	58.416	1.158
Southampton...	51.996	309
Sudamérica...	59.485	2.993
Suecia...	36.157	872

## BARCELONA

**El Instituto del Mediterráneo.**  
Barcelona, 12. El Patronato encargado de la creación del Instituto del Mediterráneo cree que las obras se terminarán en año y medio.  
Se cursarán en el Instituto, estudios marítimos de radiotelegrafía.  
Se instalarán en el mismo un Museo naval, los Pósitos y una residencia de alumnos.  
El coste del edificio excede de un millón de pesetas.  
**Regreso de una visita de inspección.**  
Barcelona, 12. Ha regresado después de haber girado una visita de inspección al Juzgado de Escamar, el magistrado señor Aites y el secretario de esta Audiencia.  
**Fallecimiento de un canónigo.**  
En una cifra particular ha fallecido el canónigo de Orihuela don José Díez García.  
**Consejo de guerra contra un capitán.**  
El martes se celebrará un Consejo de guerra contra un capitán de infantería de la reserva, acusado del delito de estafa.

## FIRMA REGIA

Madrid, 12 10 noche.  
Hoy firmó S. M. los siguientes decretos:  
**De Marina.**  
Aprobando el cupo de la marinería para el año 1930.  
Prorrogando el contrato de la Compañía Transmediterránea en las tres expediciones a Barcelona y Mallosca.  
Fijando las plantillas del personal subalterno de la Armada Naval.  
Nombrando delegado del Estado en la Compañía de vapores correos interinsulares de Canarias a don Alvaro Gaitany, capitán de navío.  
Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente.  
El número de nuestro teléfono es el 85.

## Voz de la calle

### De nuestro buzón

El camino de Monserrat  
Conocido es de todo el vecindario el desarrollo de la población, por la zona o distrito de Monserrat. Allí están instalados el Matadero y la Prisión Provincial y además de los diferentes cortijos y casas de labor enclavados en aquel paraje se han construido recientemente aceras de casas que habitan familias de obreros. Se sabe además que por estas circunstancias y sobre todo por las necesidades de la Prisión y Matadero, la circulación es cada día mayor, no existiendo otra vía de comunicación para personas, ganados etc., que el camino que partiendo de la carretera o avenida de la Estación, llega a los cortijos del lugar que vulgarmente se llama *gachas coloradas*.  
Pues bien; este camino, que a la entrada tiene anchura bastante, va estrechando como todos saben a medida que se avanza, llegando a su sitio—el que ocupa la Ermita y el trozo que le sigue hasta llegar a la Prisión—en el cual no se le ha dejado mas que unos dos metros de anchura aproximadamente.  
Esto crea una serie de dificultades y peligros constantes, que todo el que haya transitado por allí habrá experimentado; por el hecho, de que no pueden cruzarse dos carrajes por pequeños que sean que marchen en dirección contraria.

Continúa en la última columna de la segunda plana

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

### La Exposición Internacional

**Viejos lustres**  
Barcelona, 12-10 noche.  
Ha llegado el alcalde de San Sebastián.  
También llegó nuestro Embajador en Lisboa, a quien se le tributó un cariñoso recibimiento.  
Ambas personalidades vienen a ver la Exposición.  
La Coral de Santander  
Esta mañana llegó la Masa Coral de Santander, recibiéndole los elementos afines barceloneses y las autoridades.  
Dará varios conciertos durante la Semana Montañesa en la Exposición.

### DE AVIACION

**El vuelo de Challes y Larre Borges**  
Sevilla, 12. Los aviadores Challes y Larre Borges estuvieron hoy en el Aeródromo de Tablada revisando los motores de su aparato, con el fin de preparar el vuelo transatlántico que piensan realizar.  
Los informes del Observatorio dicen que reinan vientos flojos con dirección a Canarias.  
La travesía del Atlántico no es recomendable a causa de los fuertes vientos que soplan en la región del meridiano cincuenta.  
Se cree que los aviadores intentarán la salida el domingo próximo, pues ya lo tienen todo preparado.

### POLITICA

**La Expedición de Barcelona**  
Madrid, 12-4 tarde.  
El jefe del Gobierno conferenció durante tres horas con los ministros de Hacienda y Trabajo, alcalde de Barcelona y director de la Exposición y dos tenientes alcaldes de aquel Ayuntamiento acerca de la liquidación del Certamen que se celebra en la Ciudad Condal.  
Sobre este asunto se facilitará una nota oficiosa.  
**Líneas aéreas**  
En breve se reunirá el Consejo de Aeronáutica para decidir las líneas que se establecerán durante el año próximo.  
Habrá una desde luego entre Sevilla y Canarias por Cabo Juby.  
Se abrirá un concurso para adjudicar la adquisición del aparato destinado a esta línea comercial.  
**Un libro de Lerroux**  
El exdiputado señor Lerroux publicará en enero un libro titulado «Al servicio de la República».  
Examina en él a grandes rasgos la época anterior a 1823.  
**Consejo de ministros**  
Esta tarde se reunirá el Consejo de ministros.

Los sucesos de Fomento y Economía y Trabajo, por lo que no habría tiempo para tratar de temas políticos.  
Anunció que marcharía a Marruecos el día 26 del actual, proponiéndose recorrer la zona en automóvil al tiempo se lo permite.  
El Consejo terminó a las diez de la noche.  
El Presidente participó a los periodistas que la víctima había sido el ministro de Economía, que marcha a Sevilla con proyecto de interesantes sobre zonas agrícolas.  
Se facilitó la siguiente

**Nota oficiosa**  
**FOMENTO:** Creado el servicio de Fitopatología Nacional.  
Eucomezando a la Diputación de Navarra la cobranza de los impuestos sobre carreteras.  
Aprobado el ferrocarril de Pamplona a Logroño.  
Concediendo a las Diputaciones una participación proporcional a sus kilómetros propios en los impuestos de transportes.  
Declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos y forestales del noroeste de la Península.  
**MARINA:** Concediendo libertad condicional a varios penados.  
**TRABAJO:** Aprobando los terrenos del Patronato de la vivienda de Barcelona.  
Ampliando la facultad del Comité de Geodesia y Geofísica para ampliar sus elementos componentes.  
**En honor de Primo de Rivera y de Anido**  
El Ayuntamiento de Puerto de Santa María ha acordado nombrar al jefe del Gobierno hijo adoptivo de la localidad y al mismo tiempo designarle alcalde honorario.  
También ha abierto una suscripción popular para regalarle las insignias.  
El Colegio de Practicantes del Ferrol ha acordado nombrar al vicepresidente del Consejo, general Martínez Auido, presidente honorario de aquel organismo.  
El Banco de Inglaterra rebaja el descuento a cinco por ciento.  
**Donativo de Estella**  
El Presidente del Consejo ha donado quinientas pesetas a los estudiantes que van a pie a Sevilla para que puedan comprar calzado adecuado para el viaje.  
**Un artículo de «La Nación»** se manifiesta de los rumores de crisis.

El periódico gubernamental «La Nación» publica un artículo diciendo que aunque los rumores de política acogidos por la prensa tienen base, es temerario fantasear sobre ellos; pues la Dictadura terminará a su tiempo debido, incluyéndole al régimen constitucional amplias y libres libertades que impedirá el caciquismo de antaño.  
**El ingreso de los extranjeros en islas**  
Se ha concedido a los extranjeros que luchan en el Tercio el derecho a ingresar en el cuerpo de inválidos y a la indemnización de tres años de sueldo en los casos de inutilidad para el trabajo.

### MADRID

**Apel. a Sevilla**  
Madrid, 12-4 tarde.  
Mañana marchan a Sevilla los estudiantes que van a hacer el recorrido a pie para visitar la Exposición.  
**Muerte repentina**  
Al terminar la hora de oficina, esta tarde, a las dos, falleció de repente en el ministerio de Instrucción, el oficial mayor, don José María Acuña.  
El Obispo de Madrid, que se hallaba en el Ministerio, absolvió el finado «sub-condición».  
**Las obras misionales pontificias**  
Se ha reunido el Consejo Nacional de Obras misionales pontificias, y ha acordado crear un periódico para los socios y constituir una agrupación de propagandistas de las misiones.  
**El Patronato del Soldado**  
Es el local de Acción Católica, se ha reunido, bajo la presidencia de la baronesa de Patraix, el Patronato del Soldado.  
Se trataron asuntos de importancia para la buena marcha de esta entidad.

### LA "GACETA"

Madrid, 12-4 tarde.  
La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones una concediendo un plazo de quince días para el pago de sus liquidaciones a los empleados de cada uno de los departamentos.  
Respecto a los rumores de crisis los desmentió, asegurando que el Consejo que iba a celebrar sería tranquilo; pues despatcharían los mi-

### Los sucesos de Ciudad Real

**Constitución del Consejo de Guerra**  
Madrid, 13-10 no. he.  
En el Palacio de Justicia ha continuado la vista de la causa por los sucesos de Ciudad Real.  
Presidió el general Bugarín.  
Hoy concurrió menos público que ayer.  
Informó el defensor fiscal Suárez, que pide la absolución del comandante Golcochea y del capitán Zamarró.

### PROVINCIAS

**El templo del Pilar**  
Zaragoza, 12. Ha causado enorme sensación la noticia de que está en ruinas una de las bóvedas del templo del Pilar.  
Trátase de un arco situado sobre el coro.  
Los periódicos zaragozanos refieren que hace 134 años, se denunció el mal estado de dicho arco.  
Precisará quitar la mitad de él para consolidar el resto de la obra.  
**El monumento al señor Meura**  
Palma de Mallorca, 12. Ha llegado un hermano de don Antonio Meura y sus hijos para asistir a la inauguración del monumento dedicado al ilustre estadista.  
Se celebrará mañana el solemne acto.

**El «gordo» del día 11**  
Vinaroz, 12. Dos series del premio mayor del sorteo de ayer de la Lotería Nacional, se hallaban reparatadas.  
Figuran entre los agraciados por la suerte, el alcalde, un hermano de éste, que desempeña la vicepresidencia de la Diputación, varios industriales y un abogado.  
El mismo número, hace nueve años mereció el honor de un premio de tres millones de pesetas.  
Reina gran contento en Vinaroz.  
**Cazador herido gravemente**  
Huelva, 12. En el pueblo de Janslobos, cuando se hallaba cazando José Moyá, al intentar saltar un risco se le enganó el gatillo de la escopeta y se le disparó hirriéndose el pecho gravemente en el pecho.  
Al cabo de varias horas se cortaron a pasar por aquel lugar en su vehículo y lo trasladaron al pueblo.  
**Dos jóvenes muertas y varias heridas**  
Huelva, 12. En Puébla de Guzmán, en el río denominado Cerca del Vicario, se debían tres muertas a las faenas de la monda de bellota. Cuando más de ochocientos se hallaban en esta operación se desprendió una viga del sobra, cayendo sobre las mujeres sesenta fanegas de bellotas y se pu tándolas.  
Rápidamente se acudió en auxilio de las víctimas, extrayéndose muertas a las jóvenes portuguesas María Cristina, de 17 años y María de Tapia Ponte, de 15.  
Ambas lesitanas se proponían marchar a su país mañana.  
Además resultaron heridas de gravedad Trinidad Rodríguez, natural de Peimogo, Catalina y Remedios del Valle, y otras muchas sufrieron lesiones de poca importancia.  
El suceso ha causado gran impresión en el pueblo.  
Las autoridades intervienen para depurar las responsabilidades.

**Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada**  
**Ampliación del Consejo**  
El Consejo de hoy, como el anterior, ha tenido 12 partes: la primera administrativa y la segunda política.  
El decreto sobre creación del servicio de acción de fitopatología se refiere a la reorganización del mismo, escarzanándolo hacia el saneamiento de las áboles.  
La concesión de la cobranza de los impuestos de transportes por carretera a la Diputación de Navarra se hace sin alterar las cifras de proporcionalidad existentes.  
Se está en un proyecto sobre las fábricas de azúcar y otro acerca de riegos.  
En la segunda parte, el jefe del Gobierno habló de cuestiones de política de actualidad ya conocidas, interviniendo algunos ministros.  
No recayó acuerdo, pues estas cuestiones serán tratadas en sucesivos Consejos, y como hasta el momento viene, no se irá decididamente hacia la normalidad, hay tiempo para resolver.  
Desde luego, se puede asegurar que el plan conocido suble: la Asamblea se reunirá en el mes de Enero para liquidarse después de aprobar como potencia para las



**Vapores correos franceses**  
Deja, Société Generale de Transport Maritimes a Vapour y Lloyd Launo  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dotados de las más modernas instalaciones.  
**ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA y CAMPANA**  
Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**PRECIOS EN TERCERA** De 16 años cumplidos un entero 527'50 ptas. Includido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. Idem Idem.  
Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis.  
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecer de carbón y agua, siendo la duración probable de quince días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques es de montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alambreado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.  
Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de treinta y cinco pesetas por plaza.  
**PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA**  
**TODOS LOS MESES UNA SALIDA DEBUQUEDIRECTO A MARSELLA**  
**AVISO IMPORTANTE:** Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartetas en Cádiz, Madrid o Vigo.  
Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.  
Los manifestos de pasaje se devoran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes de estar cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes: sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23.—MÁLAGA.

### La Exposición Iberoamericana

**El Embajador de España en Bruselas**  
Sevilla, 12-10 noche.  
Ha llegado de incognito el Embajador de España de Bruselas señor González Agüero, quien visitó la Exposición y tomó algunos detalles para nuestro pabellón en la Exposición de Lieja.  
**El Congreso del aceite**  
Mañana llegará el ministro de Economía, conde de los Andes, para clausurar el Congreso del Aceite.  
Hoy continuaron los trabajos de diferentes secciones, ocupándose de las estadísticas de la producción olivagera.

### Información de Palacio

**Cacería regia**  
Madrid, 12-12 noche.  
El Rey llegó a la finca de Clavería a la hora anunciada, dando comienzo a la cacería.  
El tiempo es espléndido lo que contribuye a la animación de la cacería.  
**Media gala**  
La Corte vestió de media gala con motivo del cumpleaños de la infanta doña Cristina.  
El príncipe pasea por las calles.  
El príncipe de Asturias pasó en automóvil por las calles de Madrid en compañía de sus hermanos.

### EXTRANJERO

**El doctor Ansero en Italia**  
Nápoles, 12. El doctor donostiarra Ansero y sus hijos Capri y Pompeya.  
Se negó a visitar a varios enfermos que solicitaban su curación.  
Manifestó que la hostilidad de los médicos contra él era muy explícita, teniendo en cuenta la simplificación de la medicina por el método reflexoterápico.

### ULTIMA HORA

**Consideraciones**  
**La mentira**  
No; no, más lágrimas menten; y si mi pecho zozobra, miente también, señor Conde.  
(ELENA.—Acto 2.º.—Breton de los Herreros)  
No vale la pena de que precisemos qué acontecimiento del día ha sido el que nos ha inducido a tratar el tema de la mentira, pero en realidad todos los días, cualesquiera que sean, nos ofrecen motivos sobrados para hablar de ella. No hay, en realidad cosa que esté más unida a vida social que la mentira. Vivir en medio de nuestra sociedad sin mentir una sola vez es cosa tan difícil, que casi nos atreveríamos a decir que es imposible. Puede mentirse mucho o mentirse poco, mentirse con la boca o mentirse con los actos, mentirse para hacer mal o mentirse para hacer bien, porque aun para hacer el bien se miente en muchas ocasiones, pero todos—y no nos atrevemos a poner siquiera la natural excepción confirmadora de la regla—, caen en un momento o en otro en la red de la mentira.  
Decía un santo, que puede asegurarse que no hay ningún condenado en el infierno que no lo esté también por faltar al sexto mandamiento, además de que pueda estarlo por otros pecados. Nosotros, sin la autoridad de ser santos, nos atrevemos a decir por el mismo estilo que apenas hay un justo en los cielos que no haya tenido que ser indultado del pecado de la mentira. Es decir que así como efectivamente creemos, que el pecado de la carne alcanza a todos los condenados y a muchos bienaventurados que lograron purificarse de él, el pecado de la mentira, mucho más extenso todavía, alcanza a todos los condenados y a casi todos los que lograron salvarse. Es una especie de pecado ambiente en el que parece que vive todo sumergido. Es muchas veces el anzuelo de los demás pecados. El vicio y el placer nos mienten para hacernos sus esclavos, pues es indudable, que si oseran presentarse con su estúpida faldita y con su suelta naturalidad nos repugnarían y les rechazaríamos. Pero también se miente para hacer el bien; también se miente por caridad. Hay ocasiones en que la verdad es tan cruda, tan dañina, tan ofensiva—se la suele pintar desnuda—que parece que es caridad vestirla y desfigurarla para darla a conocer, pues de lo contrario, es probable que, como el vicio, nos repugnaría desde el primer instante. Como los venenos que se emplean en la medicina para obtener la curación de algunas enfermedades, hay que tomarla a pequeñas dosis y disimulando

### Cortes del proyecto constitucional

Según se afirma a última hora, parece que el Presidente ha desistido de nombrar las setenta y una senadores vitalicias vacantes.  
Se cree que en 21 de enero próximo el Gobierno hará declaraciones.  
**Salida del conde de los Andes**  
En el expreso de Andalucía, marchó a Sevilla el ministro de la Economía, conde de los Andes.  
**El regreso de Sánchez Guerra**  
El domingo, día 22, regresará a Madrid el vicepresidente del Consejo señor Sánchez Guerra para pasar con su familia las fiestas de Navidad.  
**En honor de los aviadores Challes y Larre Borges**  
Sevilla. El Comité de la Exposición ofreció un banquete a los aviadores Challes y Larre Borges, quienes agradecieron el homenaje.  
Concurrieron muchos aviadores de Tablada.  
Los aviadores extranjeros insisten en que saldrán el próximo domingo con dirección a Norte América.  
**Comisión foral disuelta**  
Pamplona. Cuando se hallaba reunido el Consejo Foral, se recibió una orden de Madrid comunicando su disolución.  
La comunicación causó gran sorpresa a los miembros del Consejo.  
En la Cámara francesa  
París. En la Cámara popular, los socialistas presentaron una enmienda al presupuesto de Guerra.  
Seguidamente el Gobierno presentó la cuestión de confianza, ganando la votación por 316 votos contra 255.

### Esperando a Sánchez Guerra

El domingo es esperado el expresidente español, señor Sánchez Guerra, acompañado de su esposa.  
**Accidente de aviación**  
Bruselas. Una avión que se hallaba a gran altura cayó violentamente a consecuencia de una avería en el motor.  
Resultaron muertos los dos aviadores que lo tripulaban.  
**Un naufragio.—Diez ahogados**  
Lisboa.—En el puerto se hundió un vapor pesquero que regresaba de las faenas de pesca.  
Se ahogaron diez tripulantes y se salvaron doce.

### Consideraciones

**Novena a la Purísima**  
Continúa la novena a la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen en las iglesias, concediendo el limo, señor Obispo cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.  
**En las Puras.**—Por la mañana, a las siete, misa de Comunión general.  
Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Corona Franciscana, estación, ejercicio de la Novena, sermón, salve y reserva.  
Hoy predicará el Padre Fr. Manuel García, O. P.  
**EN LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.**  
—Estos cultos son ofrecidos por la Congregación de Hijas de María.  
Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión.  
Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, Santo rosario, ejercicio piadoso, plática, Bendición, Reserva y Salve.  
Las pláticas a cargo del Director de la Asociación.  
**EN SAN PEDRO.**—En esta Parroquia se viene celebrando durante la misa de ocho.

### Novena de Santa Lucía

En Santiago termina hoy con el siguiente orden de cultos:  
A las ocho de la mañana, misa rezada en el altar de la Santa que se aplicará por la intención de las devotas que costean un día de la novena.  
Por la tarde, a las cinco y media, rosario, letanía cantada, ejercicio, gozos y oración final, dándose después la reliquia a besar.  
Hoy, fiesta principal, misa solemne y sermón a las nueve de la mañana.

### su sabor para que no nos haga daño.

Claro es que esto no sucede por la naturaleza misma de la verdad, sino precisamente por la naturaleza de la culpa que ha puesto enfermos a nuestro corazón y a nuestro entendimiento, y es causa de que la verdad, que es su más sano y legítimo alimento, les sea a veces dañina en toda su natural crudeza. Hemos hecho mal, por lo tanto, al compararla con el veneno que nos puede servir de medicamento, y lo que debemos hacer es compararla con el alimento nutritivo, que los estómagos desahucados por el hambre o por el vicio, sólo pueden resistir a pequeñas dosis y en mezcla con otras substancias que debiliten su fuerza. El verdadero veneno es la mentira, y aquí sí que podemos agregar, que a pesar de su mortífera maldad, hay ocasiones en que a pequeñas dosis puede servir de medicamento a los espíritus enfermos, sin dejar de ser nunca veneno.  
Ya hemos dicho antes que en la forma en que se haya constituido la actual sociedad, la mentira se haya de tal modo incrustada en su naturaleza que fuera acaso peligroso arrancarla de una vez y de un solo tirón. Si nos decidáramos a decir a todos y en todo momento lo que verdaderamente pensamos de ellos, no sólo faltaríamos muchas veces a la caridad cristiana, sino que en la mayor parte de las ocasiones seríamos castigados, perseguidos u odiados. Debemos en estos casos, si no queremos mentir, callar por lo menos, pero además de que muchas veces el callar no nos es posible, también el callar es mentira, sino mentira de los labios, mentira del gesto con el cual disimulamos o vestimos de distinto modo de lo que es, nuestro exacto pensamiento, que no nos duele que sea tomado por otro pensamiento que en nada se parece a él. Lo mejor es ir deshaciendo poco a poco el ambiente de mentira en que solemos vivir, para que la verdad nunca nos dañe.

### VIDA RELIGIOSA

**SANTOS DE HOY, VIERNES.**— Santos Lucía, vg.; Eustacio, Auxencio, Eugenio, Mardario, Orestes y Aniceto, mrs.; Audberto, ob.; Ludoco, cf.; Otilia, vg.  
La Misa y oficio divino son de Santa Lucía con rito doble y color encarnado.  
**SANTOS DE MAÑANA, SABADO.**— Santos Nicasio, ob.; Eutropia, vg.; Herón, Arsenio, Isidoro, Dioscoro, niño; Justo, Teodoro y Aundio, mrs.; Agnelos, ab.  
La Misa y oficio divino son de la infrascripta con rito semidoble y color blanco azul.  
**Jubiléo Circular**  
Hoy, en Sagrado Corazón.  
Mañana, en las Siervas de María.  
Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve, a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las seis de la tarde.  
**Novena a la Purísima**  
Continúa la novena a la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen en las iglesias, concediendo el limo, señor Obispo cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.  
**EN LAS PURAS.**—Por la mañana, a las siete, misa de Comunión general.  
Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Corona Franciscana, estación, ejercicio de la Novena, sermón, salve y reserva.  
Hoy predicará el Padre Fr. Manuel García, O. P.  
**EN LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.**  
—Estos cultos son ofrecidos por la Congregación de Hijas de María.  
Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión.  
Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, Santo rosario, ejercicio piadoso, plática, Bendición, Reserva y Salve.  
Las pláticas a cargo del Director de la Asociación.  
**EN SAN PEDRO.**—En esta Parroquia se viene celebrando durante la misa de ocho.

do Obispos, canónigos o religiosos, pero yo encuentro natural que haya sido así. La Iglesia con la Acción Católica, quiere principalmente crear y formar como un cuerpo auxiliar para la cristianización de España, y es natural que sea ella la que fijé sus fines, procedimientos y límites y la que dé la iniciación, la orientación y el primer impulso. En un primer Congreso no podía ser otra cosa. Lo que se puede decir es que esos maestros estén preparados y no me negaré que, en general, la selección ha sido excelente y discreta.  
Con este último párrafo del bello artículo que en «La Lectura Dominical» escribí mi antiguo y querido amigo señábase también la zona de actuación sacerdotal, que era hoy mi propósito. La importancia del tema no es por otra parte, para ser tratada en una cronológica periodística, mucho más cuando abundan los Libros que con más extensión y mayor competencia la exponen y analizan. Recientemente se ha publicado el del P. Azpiroz «La Acción social del sacerdote» que con todo detalle, escrupulosa y selecta documentación y con autoridad ya bien probada estudia el punto.

# Trajes

Confeccionados para Caballero y Niño  
Corte perfecto

ALMACENES "EL AGUILA"

Príncipe, 7

## Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le concede el artículo 24 de sus Estatutos (apartado 1º) y para los fines que determina el apartado 4º del mismo artículo, convoca a los señores accionistas de la misma, a Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 18 del corriente mes a las 4 de la tarde, en el domicilio social, Plaza de Canalejas 3, 1.º, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

Aumento de capital, para ampliación de los negocios sociales.

Tienen derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas que posean por lo menos 20 acciones de la Sociedad y que las hayan depositado en la Caja de la misma, o el resguardo que acredite haberlo efectuado en un establecimiento de crédito.

Para compensar los gastos de movilización de títulos, esta Sociedad abonará una peseta por cada título presentado, o por cada uno de los que comprenda el resguardo correspondiente. Dicha cantidad se entregará una vez que se haya celebrado la Junta, o si no se hubiera reunido número suficiente de acciones, cuando al fin se pueda celebrar en otra u otras convocatorias y en el momento de devolver dichos títulos

Resguardos a los interesados.  
Madrid 7 de Diciembre de 1929.  
El Director General,  
Alfredo Velasco

CONTINENTAL  
DUNLOP  
40 por 100  
DESCUENTO

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

BOULEVARD, 48

## Anuncio de subasta

Ayuntamiento de Dalías

Hago saber: Que por este Ayuntamiento Pieno se ha acordado sacar a subasta el cobro de los impuestos y arbitrios municipales de esta Corporación.

Dicha subasta se celebrará transcurridos veinte días al siguiente en que aparezca el Edicto correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia. El tipo de subasta será el de 99 650 pesetas; la fianza provisional de 4.982'50 pesetas. La definitiva el 10 por 100 del remate. Y la duración del arriendo de tres años.

Dalías 4 de Diciembre de 1929. — El Alcalde, Francisco Callejón.

## Fábrica de Muebles

de Lujo y Económicos, Obras de Carpintería, construcción sólida y esmerada. Garantizo la excelente calidad de todos mis artículos.

Fabricación propia con MAQUINARIA MODERNA, precios ventajosísimos. No efectuar sus encargos sin antes consultar precios.

Rueda López, núm. 13. — JOSÉ PLAZA CRUZ.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



**Crede usted su estómago**  
propio es la base de su salud

**Yo puedo también como usted, pero me curé el DIGESTÓNICO**

del Dr. Vassallo

VASSALLO EN FARMACIAS

## TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa núm. 493 del año 1928 del Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de atentado.

Abogado, señor Espinosa.  
Procurador, señor B. S. S. S. S.  
Sección segunda. Causa núm. 12 del año 1929 del Juzgado de Purchera por el delito de rapto.  
Abogado, señor Rovira Torres.  
Procurador, señor Rueda.

Para mañana

Sección primera. Vista del recurso núm. 16 del año 1929 promovido por don Antonio Campoy Ibañez sobre clasificación como funcionario municipal.

Sección segunda. Causa núm. 53 del año 1928 del Juzgado de Huércal Overa, por el delito de lesa honra.  
Abogado, señor García Briet.  
Procurador, señor P. Manrubia.

Sentencia

La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Miguel Bonillo Bonillo como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

## Notas marítimas

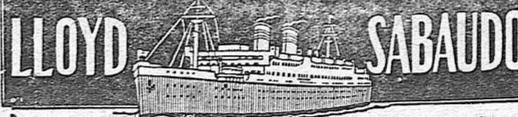
Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Vapor alemán «Eulir», de Amberes, con carga general.  
— Idem español «M. Espalzu», de Melilla, con idem ídem.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Amina», para Rotterdam con mineral.



BARCELONA SUD-AMERICA  
supertransatlántico  
« CONTE VERDE »  
20 de Diciembre

« CONTE ROSSO »  
19 de Enero.

« CONTE BIANCAMANO »  
10 Enero

Agentes generales en España  
Hijos de M. Condeminas  
Almería, Paseo del Príncipe, 42.  
Barcelona-Madrid-Sevilla-Valencia-San Sebastián Palma

## PARRALEROS

SE VENDEN en las fincas Pagos de los Yebra y del Santo Cristo, varas de Terque y Alhabia, DIEZ MIL injertos encabezados, tomados de legümas y seleccionadas parras del país, de las variedades Osnes, Molineras, Marquiz y Jocr; sobre Riparia X Rupestris 3.309 y Rupestris Lot o Fenómeno. CINCUENTA MIL riparias de dichas clases y Glorias Montpellier.

Precios y condiciones: GUILLERMO DE YEBRA RITTWAGEN.—ALVAREZ DE CASTRO, 10.—ALMERIA Y EN TERQUE.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

**GOLIAT**

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

## ¿Qué e Vd. hacer buena digestión?

Tómese después de la comida una taza de café Puerto Rico, Caracolito y Moka, tosta do al día.  
— En Almería: José Abad Novis, Calle Castelar, 5 (esquina a la Gloria).

Instituto Dental  
ESPECIALIDAD EN LA FABRICACION DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

Tomás Escolano  
ODONTÓLOGO

MÉNDEZ NUÑEZ, 8 Y REYES CATÓLICOS, 18  
Teléfono, número 4.

Diego Vázquez  
Real, núm. 79.—Almería

Transportes - Aduanas  
CORRESPONSALES

Barcelona.—Transportes Moallor, Paque, 1.  
Valencia.—Arturo Almenar, Muelle, 28, 2º.  
Alicante.—Francisco Vizconti Morata.  
Cartagena.—José Sánchez Perdes.  
Málaga.—Martín y Macías, Martín García, 16.  
Cádiz.—Baquero Kusche y Martín Morcillo Comillas.

SASTRERIA HERRADA

Extensos surtidos en géneros para la presente temporada.

Plaza Canalejas, 4  
Sucursal: Real, 2  
ALMERIA

Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO  
DISEPSIA  
ACEDIAS Y VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO DILATACION Y ÚLCERA del Estómago  
DISENTERIA

Hay remedio contra las dolencias de los niños. Inyectar en la boca del BEBÉ el ELISIR.

33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES

Escríbanos una tarjeta y se le remitirá pronto que el medicamento como un bálsamo, digiere mejor y se absorbe, curando de raíz con su uso.

6 pesetas botella, con medicación para niños 8 días

Venta: Barcelona, St. Farmacia, MADRID y principales del mundo

## Compañía Telefónica Nacional de España

Avenida de Pí y Margall número 2.  
MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que los Estatutos le confieren, acordó aumentar el actual capital social, de cuatrocientos millones de pesetas, en cien millones más, representados por doscientas mil acciones ordinarias que con la numeración del 200.001 al 400.000 se pondrán en circulación en primero de Enero de 1930.

La suscripción se efectuará con arreglo a las normas siguientes:

Los tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho a suscribir una nueva acción por cada una que posean.

Las acciones se cederán a la par, o sea a razón de 500 pesetas por título.

Para acreditar el derecho de suscripción será preciso presentar en las oficinas de la Compañía Telefónica Nacional de España, en Madrid, Barcelona o Bilbao, en el plazo improrrogable del 2 al 31 de Enero de 1930, el cupón núm. 3 de las acciones ordinarias que están actualmente en circulación, el cual no tendrá, por tanto, otra finalidad que la de ejercitar el mencionado derecho.

El referido cupón núm. 3 podrá transferirse libremente, de tal manera que el derecho de suscripción corresponderá a quienes los posean y presenten a tales efectos.

Contra entrega de los cupones núm. 3, a que se hace referencia en el apartado anterior, acompañados del importe de la suscripción, a razón de quinientas pesetas por acción, se extenderá el correspondiente recibo, que a su debido tiempo será canjeado por los títulos definitivos.

Los suscriptores podrán abonar el importe de la suscripción, bien en metálico o en cheque sobre la plaza, extendido a favor de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Se aceptarán las suscripciones que se reciban por correo en las oficinas mencionadas, siempre que el importe de la suscripción venga debidamente acompañado de los cupones correspondientes.

Las nuevas acciones llevarán el cupón núm. 4 y por consiguiente participarán, con las de su clase, de todos los beneficios que les correspondan a partir del 1.º de Enero de 1930.

Madrid 3 de Diciembre de 1929.

Gumersindo Rico

CONSEJERO-SECRETARIO GENERAL

## Folleto de LA INDEPENDENCIA (20)

# BEN HUR

NOVELA HISTÓRICA

DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO

POR

LEWIS WALLACE

VERSIÓN CASTELLANA

DE

LUIS CARLOS VIADA Y LLUCH

Un día tras día, les recordaba los pactos y las promesas de los profetas y los tiempos en que Jehová gobernaba sus tribus por medio de los hijos de Aarón; esto era para ellos una señal evidente de que Dios no había abandonado a su pueblo; así sus esperanzas no decaían y les habituaban a soportar pacientemente la servidumbre, mientras esperaban siempre la venida del Hijo de Judea que debía reinar sobre Israel.

La Judea había sido provincia romana durante más de ochenta años, periodo de tien po más que suficiente para que los céseres conocieran el carácter del pueblo y comprendieran que los judíos, a pesar de su orgullo, podían ser gobernados tranquilamente mientras se respetase su religión. Inspirándose en esta experiencia, los predecesores de Grato se habían constantemente abstenido de mezclarse en las prácticas reli-

giosas de sus súbditos. Grato, sin embargo, quiso seguir distintos senderos, y una de sus primeras medidas fue despojar a Hannás de su dignidad de primer sacerdote y de nombrar para aquel puesto a Ismael, hijo de Faba.

Ya emanase esta decisión de Augusto, ya procediese de Grato, su inconveniencia se hizo muy pronto manifiesta. No vamos a exponer al lector un tratado de política judía, pero dos palabras acerca de ella son esenciales para la recta inteligencia de este relato.

En este tiempo existían en Judea dos partidos: el de los nobles y el separatista o popular. A la muerte de Herodes, ambos partidos se coaligaron contra Arquelao, combatiéndolo en los tiempos y en el país, en Jerusalén y en Roma, ora con intrigas, ora con armas, siempre en guerra abierta. En más de una ocasión las mudas columnatas del Moisés repercutieron los gritos de los combatientes. Finalmente, lograron conducirlo al destierro. Durante esta lucha, sin embargo, los aliados tenían puesta la mira en distintos fines: los nobles odiaban a Jcazar, el primer sacerdote; los separatistas, por lo contrario, eran sus celosos secuaces. Cuando el edificio de Herodes sucumbió con Arquelao, Joazar compartió su suerte; Hannás, hijo de Set, fue elegido de entre los nobles para el elevado cargo, y esto produjo la violenta escisión de los dos bandos, que se pusieron frente a frente con fiera enemistad.

En el curso de su lucha contra el infortunado Einarca, los nobles cre-

yeron oportuno inclinarse a la parte de Roma. Previendo que al abando narse el actual ordenamiento sería necesario un nuevo cambio político, sugirieron la conversión de Judea en provincia. Este hecho dió a los separatistas nuevo pretexto y armas nuevas; y cuando la Samaria fue incorporada a la provincia, los nobles quedaron en exigua minoría, sin otro apoyo que el de la Corte imperial y el prestigio de su casta y de sus riquezas. A despecho de todo esto, por espacio de quince años, hasta la venida de Valerio Grato, lograron mantener su supremacía así en la Corte como en el Templo.

Hannás, el ídolo de su partido, había puesto fielmente su poder al servicio de su imperial señor. Una guarnición romana ocupaba la torre Antonia; una guardia romana custodiaba las puertas del palacio; un juez romano administraba justicia en materias civiles y criminales; el sistema Fiscal romano, aplicado sin compasión, pesaba sobre la ciudad lo mismo que sobre el campo. Cada día, cada hora, de mil maneras, el pueblo era oprimido y ultrajado, comparando a su pesar a diferencia entre una vida independiente y una vida de esclavitud. Sin embargo, Hannás lo contenía en relativa tranquilidad. Roma no tenía amigo más fiel, y se falta se dejó ser tiránicamente. Después de haber entregado sus insignias a Ismael, el nuevo sacerdote se fue directamente desde los pórticos de Templo a los conciliábulos de los separatistas, poniéndose a la cabeza de una nueva coalición.

El procurador Grato, privado así de todo sostén, vió encenderse de improviso las cenizas que durante quince años parecían haberse gradualmente extinguido. Al mes de haberse Ismael posesionado del nuevo cargo, el romano creyó de necesidad visitarle en Jersua ép. Cuando desde lo alto de las mural as, acogida por un coro de silbidos y de imprecaciones, los judíos vieron a su guardia entrar por la puerta septentrional de la ciudad y dirigirse a la torre Antonia, comprendieron el verdadero motivo de la visita. La guarnición fue reforzada con toda una cohorte de legionarios, y el yugo podía ser agravado impunemente. Si el procurador hubiese creído oportuno dar un ejemplo, Dios sólo habría podido salvar a la primera víctima.

### CAPITULO II

Presentes las anteriores explicaciones, invitamos al lector a trasladarse a uno de los jardines del palacio sobre el monte Sión. La hora es la meridiana de un día de julio, cuando el calor de esto es más intenso. El jardín está limitado en todo su circuito por construcciones, a guisa de dos pisos, el primero con las puertas y las ventanas sombreadas por multitud de «verandahs»; el superior terminado en terrazas, adornadas también y protegidas por gruesas balaustradas. Aquí y allá la continuidad de los edificios está interrumpida por bajas columnatas que permiten la circulación de aire y dejan entrever otras alas del palacio poniendo de relieve toda su majestad y riqueza.

El jardín no es menos hermoso. Senderos sombríos serpentean a través de prados y céspedes, sobre los cuales se elevan algunos árboles altísimos, raros ejemplares de palmeras y grupos de algarrubos, nogales y albricoceros. El terreno va degradando suavemente desde el centro, en donde existe un profundo pilón de mármol, interrumpido a trechos por diminutas bocas, que eblertan, vierten el agua en los canales paralelos al sendero, sabio artificio para librar aquel lugar de la aridez dominante en toda aquella región.

No lejos de la fuente brilla la superficie de un pequeño estanque que alimenta a un grupo de cañas y nogales por el estilo de los que crecen en las riberas del Jordán y del Mar Muerto. Entre las pajas y el estanque, insensibles a los rayos que el sol les envía a través del aire espeso, dos jóvenes, uno de diecinueve, el otro de dieciséis años, sostienen un serio coloquio.

A primera vista se les tomaría por hermanos: hermosos ambos, ambos de cabellos y ojos negros, de rostros bronceados, de estatura proporcionada a la diferencia de su edad. El mayor tiene la cabeza descubierta. Una túnica suefa, cayéndole hasta las rodillas, y un manto azulado, arrollado con descuido por el suelo, forman todo su traje, que de jaba al descubierta sus piernas y brazos, oscuros como el rostro; sin embargo, cierta gracia en sus movimientos, el corte aristocrático de su semblante, la inflexión de su voz, demuestran claramente su condición. La túnica, de lana suave

gris, orlada de franjas rojas en el cuello y en las mangas, y sujeta a la cintura con un cordón de seda, nos denuncia a un romano. Y si durante la conversación lanza de vez en cuando una mirada a la vez de altivez sobre su conpañero y le habla como a un inferior, puede perdonarsele por cuanto pertenece una estirpe noble aún en Roma, circunstancia que en aquellos tiempos justificaba la arrogancia.

En las terribles guerras entre el primer César y sus grandes enemigos, un Messala había sido amigo de Bruto. Después de Filipo, sin desdoro para su nombre, se reconcilió con el vencedor, y más tarde, cuando Octavio luchó por el imperio, Messala le prestó su apoyo. Nombrado Octavio emperador augusto, recordó los servicios que le haba prestado, y como de honores a su familia. Entre otras cosas, habiendo sido Judea reducida a provincia, envió a Jerusalén el hijo de su antiguo amigo con el encargo de recaudar los impuestos de la región, y con este empleo se había quedado, dividiendo el palacio con el primer sacerdote. El joven de quien hablamos era hijo del personaje recién descrito, y en su rostro y en sus ademanes daba muestras muy a menudo de recordar las relaciones de su abuelo con los más ilustres romanos de su tiempo.

El compañero de Messala era de constitución más endeble, y sus vestiduras, de finísima y cándida tela de lino, estaban cortadas a la moda entonces dominante en Jerusalén. Una estofa le cubría la cabeza, su-

Noticias

Se alquila un almacén en el Parque de Alfonso XIII. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila un almacén espacioso en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

PUBLICACIONES

Balmes, la libertad y la constitución, por José María Ruiz Manent (Publicación n.º 7 de la Sociedad de estudios políticos, sociales y económicos—Madrid, Noviembre, 1929).

Constitución progresista del 37 después de la dictadura del Duque de Valencia, para llegar a la moderada del 45. Balmes sabía de constituciones personalísimas, como el Estatuto Real de Martínez de la Rosa.

no envidia en claridad al de Balmes; pero no es como conformarse en conjunto con las conclusiones del libro, sino que le regateamos honradamente nuestros aplausos.

por parte de su hijo Fernando Roche Alonso, de 29 años, quien además le amenazó de muerte si deshacía un trato de una caballería que había hecho el La Benemérita detuvo al denunciado Fernando poniéndole a disposición del Juzgado.

GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ TEJIDOS Y NOVEDADES Viana & Rodríguez, S. en C. Tiendas 15 y Azara 2 Grandioso e inmenso surtido en géneros de la presente temporada a precios baratísimos.

Banco Español de Crédito Capital: 100.000.000 de pesetas. Reservas: 41.000.000 de pesetas. DOMICILIO SOCIAL: Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Jabón Barangé Para lavar la ropa. El que más limpia. El más ECONOMICO porque con la misma cantidad se lava mas que con cualquier otro.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Reina Victoria Eugenia

Para anuncios en este periódico ESPRONCEDA, 4 dupdo. OJO F. DRESA ANUNCIADORA TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos: GRANADA: Sou. General Es. Matías, 27 ba.o.

Reina Victoria Eugenia Precios del pasaje en 1.ª clase Ptas. 100. Extra rápida sin dolor ni molestia los callos y durezas.

Horario de trenes en Almería EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CALLOS? En tres días extirpa totalmente callos y ojos de gallo durezas, verrugas el patentado UNGUENTO MAGICO

Horas de oficina en los centros públicos Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los catarras, a los resaca, a los resaca, a los resaca, a los resaca.

“LA INDEPENDENCIA” Precios de suscripción En Almería, un mes. 3.00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre. 15.00